



Resolución de fecha 30 de noviembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha, hora, y lugar de realización del ejercicio del procedimiento de Concurso-Oposición de promoción interna y sistema general de acceso libre para la provisión de 19 plazas de personal laboral fijo de administración y servicios de los grupos y niveles salariales A1, A2, B2, C1 y C2, convocado por Resolución de 11 de julio de 2022 (BOCM de 21 de julio).

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, 4.1.2, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas,

#### HA RESUELTO

**Primero.-** Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, referidas a cada número de orden, **primero en régimen de promoción interna.**

Dichas listas se publicarán en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

**Segundo.-** El ejercicio de la fase de oposición se realizará, en cada número de orden (plazas que coinciden en el grupo, nivel salarial, área de actividad y especialidad) en la fecha, hora y lugar que se detalla en el Anexo correspondiente de la presente Resolución.

Dicho Anexo se publicará en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrán interponer los interesados demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

EL RECTOR,  
P.D. EL GERENTE  
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero,  
BOCM 11, de 14 de enero)  
MARIA LOURDES FERNANDEZ GALICIA